



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN  
GUBERNAMENTAL  
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS  
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE VALES"

ACTA No. SAIG-DCP-0067-2019

ESTADO: CAMPECHE  
MUNICIPIO: CAMPECHE  
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE VALES DE PAPEL.

ORDEN DE COMPRA: SAIG04/SSA/DCP/3261/2019      FECHA: 09 DE AGOSTO DE 2019

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIÓ DE CONFORMIDAD COMBUSTIBLE MEDIANTE VALES DE PAPEL, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES QUE INTERVINIERON EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES.

ENTREGA EL PROVEEDOR:

SERVICIOS ECOLOGICOS BENITO JUAREZ, S.A. DE C.V.

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)

PODER EJECUTIVO:  NOMBRE: LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO POOT YERBES  
GOB. MUNICIPAL:  CARGO: ANALISTA  
GOB. FEDERAL:  DEPENDENCIA: SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
360	vales	Combustible a través de vales de papel en denominación de \$100.00	\$36,000.00

QUE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL SERVICIO CONTRATADO, SE REALIZARA CON CARGO A LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y CLAVE PRESUPUESTAL

21111040218554A647000M078000901510L115A2611

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

TIPO DE GASTO		TG	1-GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE GASTO	FO	1-NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5-RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A- RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN  
GUBERNAMENTAL  
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS  
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE VALES”

ACTA No. SAIG-DCP-0067-2019

AÑO: 2019

TOTAL: \$ 36,000.00

SON: (Treinta y Seis Mil pesos 00/100M.N.)

UNA VEZ VERIFICADO LOS BIENES ADQUIRIDOS POR PARTE DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LOS MISMOS, SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDOS POR LA UNIDAD RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:20 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA POR “EL PROVEEDOR”

LIC. JOSÉ GABRIEL FIGUEROA GASQUE  
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO POOT YERBES  
ANALISTA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL